



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

FIJACIÓN DE EDICTO EMPLAZATORIO – ART. 108 Y 293 C.G. del P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA RAD: 2019- 00490	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FUNDACIÓN PROYECTO SOCIAL	FIJACIÓN EDICTO EMPLAZATORI O POR QUINCE (15) DÍAS

FIJADO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM

DESEFIJADO: 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA